

Crónica del conflicto
DOCENTE

Delegados de la Facultad de
Ciencias Exactas

2017

¿Qué son las paritarias?

Son reuniones entre los representantes de los trabajadores y de los empleadores para acordar acerca de distintos temas, como los aumentos salariales. En nuestro caso se dan entre los representantes de las distintas organizaciones sindicales (CONADU, CONADUH, etc) con el ministro de Educación. Los pedidos que los representantes llevan a la paritaria surgen de asambleas de docentes, plenarios de delegados, etc, de las organizaciones de base de cada universidad (ADULP, por ejemplo), dichos mandatos se centralizan en las confederaciones (CONADU) y se acuerdan, en lo posible, con las otras confederaciones.

¿Qué se pidió en las paritarias salariales de docentes universitarios 2017?

Aumento salarial del 35% que permita recuperar la pérdida de poder adquisitivo del 2016 y que supere la previsión para 2017.

Apertura de **Paritaria Nacional Docente**, la que fija la garantía salarial de los docentes universitarios.

Continuidad de la regularización de los docentes contratados y ad honorem.

Restablecimiento del PROFITE (Fondos para la terminación de tesis doctorales).

Continuidad de los programas de formación docente.

¿Es justo el reclamo?

En mayo del 2016 se firma paritaria hasta febrero de 2017 que incluyó recomposición salarial del **35%** en cuotas y clausula de revisión en septiembre de 2016.

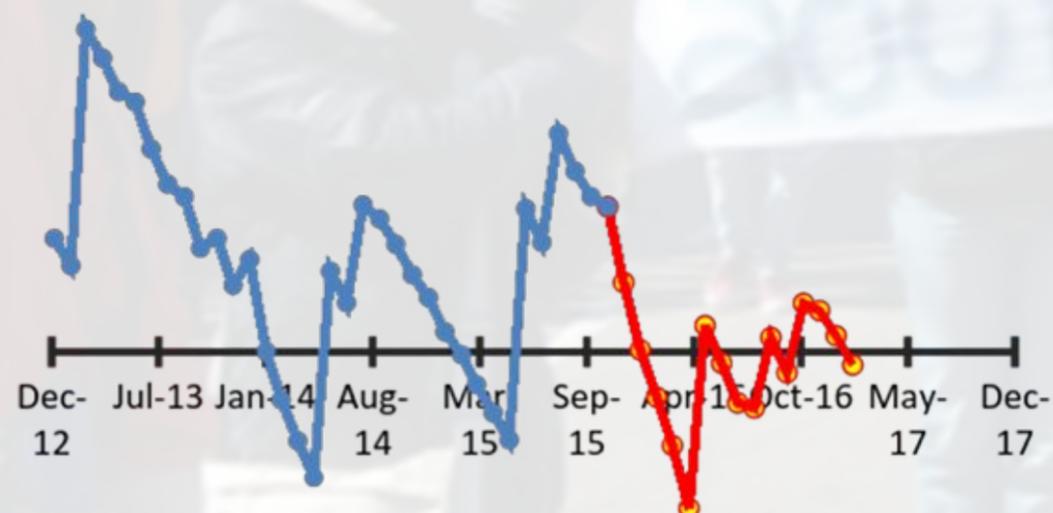
La inflación superó largamente el 40%, llegando a más del 45% cuando se considera la canasta básica

El gobierno incumplió la reapertura de las paritarias a pesar que la inflación superó la recomposición acordada.

Tampoco nos otorgaron un bono de fin de año, como lo hicieron con otros trabajadores.

Caída del poder adquisitivo en el último año y medio.

Evolución del poder adquisitivo 2013-2017



Cargo
(> 9 horas semanales)

Sueldo inicial de bolsillo
(< 5 años antigüedad)

Profesor Titular

\$ 5800

JTP

\$ 3950

Ayudante Diplomado

\$ 3900
(por garantía salarial)

Ayudante Alumno

\$ 2670

¿Se protesta contra el gobierno?

Las protestas se realizan contra las políticas llevadas adelante por el gobierno ya que es la parte empleadora. Más allá de las opiniones de los docentes y sus representantes sobre el gobierno, el reclamo tiene su origen en la falta de respuestas o en la deficiencia de las mismas.

¿Son medidas “políticas”?

Por supuesto. Las decisiones del gobierno son políticas y las respuestas de los docentes organizados también lo son. No son, sin embargo, medidas llevadas adelante porque el gobierno sea de tal o cual partido, sino, como se indicó antes, se motivan en la defensa de los intereses docentes.

¿Debemos ajustarnos?

Voceros oficiales y algunos medios plantean que estamos en una situación de crisis y que todos debemos ajustarnos en beneficio del país. Dicha "crisis", sin embargo, solo está afectando a los que menos tienen, mientras que los sectores con poder económico no solo no se ajustan sino que en el último año han visto incrementadas sus ganancias por decisiones políticas del gobierno. Si permitimos que nos reduzcan los sueldos, estamos permitiendo la degradación de la educación pública. Un ajuste en el presente se reflejará en que las discusiones del año próximo empiecen desde un escalón más abajo.

¿Por qué no se hicieron paros contra el gobierno anterior?

No es cierto que no se hayan hecho paros. Los docentes universitarios realizamos jornadas de paro durante el año 2014 dado que las primeras ofertas salariales de ese año estaban lejos del aumento de precios.

Sin embargo, como se ve en el gráfico, a partir del año 2003 el salario de docentes universitarios tuvo una recuperación frente a la inflación.

Evolución histórica del poder adquisitivo

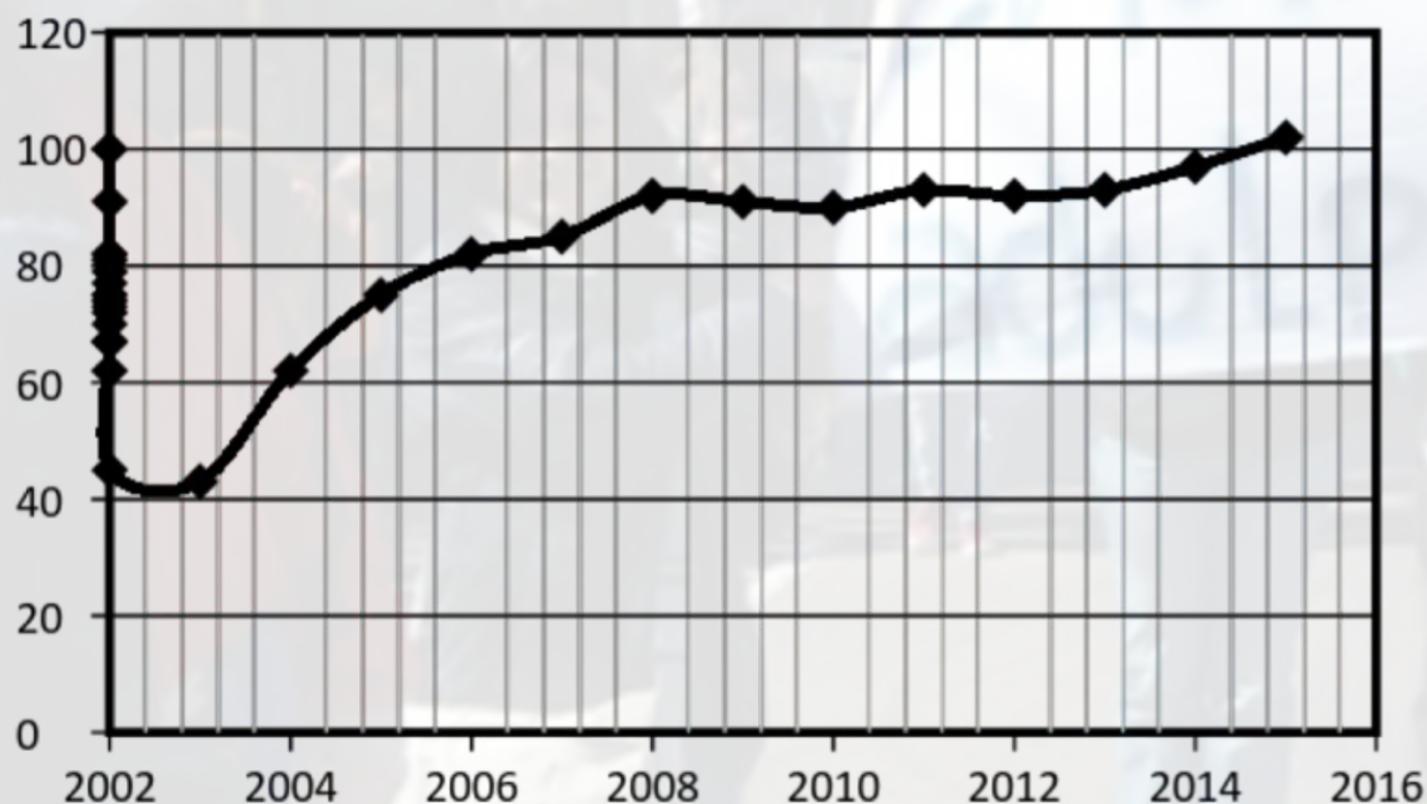


Gráfico desarrollado por el instituto de estudio y capacitación de CONADU. Se considera 100 al máximo histórico en el año 1987, superado este año. Se toman en cuenta el incremento anual de salarios y el incremento en los precios de bienes y servicios. Hasta 2007 se usaron los datos del INDEC, posteriormente el índice IPC de 9 provincias. No se tiene en cuenta el blanqueo del sueldo entre 2004 y 2008, que mejoró la calidad del salario.

Llegamos a febrero de 2017, ante los pedidos ¿qué hizo el gobierno?

El gobierno ofreció:

18% en cuotas negando la pérdida de casi el 10% del salario que ya tenemos del año 2016.

En la última reunión la oferta sólo incluyó un 2% por jerarquización a fin de año.

En paralelo a las negociaciones el gobierno atacó y provocó a la comunidad educativa:

Desconoce la ley y no convoca a la Paritaria Nacional
Convocó a “voluntarios” para suplantar a docentes en paro.
Propuso un sistema de premios y castigos para boicotear las medidas.

Amenaza con sacarles la personería jurídica a los sindicatos.
Ataca constantemente a la educación pública en todos sus niveles.

¿Qué medidas se tomaron?

Al no abrirse la paritaria en septiembre 2016 se realizaron jornadas de Paro, reuniones, clases públicas y movilizaciones.



En conjunto con los docentes de otros niveles paramos los días 6, 7, 15, 16, 21 y 22 de marzo.

Se realizaron reuniones de docentes y clases públicas en el marco de las jornadas de protesta.



¿Qué medidas se tomaron?

Marcha Nacional
Educativa el lunes 6
de Marzo.

Marcha de las centrales obreras
CGT y CTA el martes 7 de
Marzo.

Marcha Federal
Educativa el miércoles 22
de Marzo.



¿Está bien hacer medidas de protesta? ¿Sirven?

El PARO es la principal medida de protesta de todos los sectores de trabajadores. La misma puede ser complementada con otras como las manifestaciones, cortes de calles, tomas de edificios públicos, etc.

Algunos se centran en las CONSECUENCIAS de los paros (pérdida de clases), cuando lo determinante en la continuidad del paro son los MOTIVOS del mismo. Cuando el gobierno presenta una propuesta razonable, las medidas se levantan.

Lo fundamental para el éxito de esta lucha docente, es la **PARTICIPACIÓN** de los afectados.

Aunque nos asista la razón en los reclamos, si los docentes involucrados en las acciones son pocos, el gobierno no atenderá nuestros pedidos.



Sólo la participación **MASIVA** nos da la posibilidad de ser escuchados.